PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 020 DE 2026.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE".

Nocaima, Febrero 2026.

Se procede a realizar la consolidación de la evaluación definitiva del proceso en referencia de conformidad con lo señalado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de diciembre 24 de diciembre de 2021, así:

PROPONENTE	**COMERCIALIZADORA SERVICIOS INGENIERIA A&G S.A.S.**
NIT:	901034090-8.
REPRESENTANTE LEGAL:	**ALICIA STELLA CASANOVA MORCILLO**
C. C. No.	**36.758.068**

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	RESULTADO
CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE – MENOR VALOR**	**CUMPLE**

Que el proponente de acuerdo al componente económico estableció el menor valor de la propuesta, así:

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Sulfato de Aluminio Granulado	BULTO X 25 KGS	$ 83.309,00
2	Cloro Gaseoso en Cilindro	68 KGR	$ 707.264,00
3	Quimifloc	TAMBOR X 250 KG	$ 796.365,00

De conformidad con lo anterior se emite la siguiente conclusión:

RESULTADO DE EVALUACIÓN FINAL
OBSERVACIONES
LA PROPUESTA PRESENTADA POR: **COMERCIALIZADORA SERVICIOS INGENIERIA A&G S.A.S. CUMPLE** CON LOS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO, JURÍDICO Y ECONÓMICO, POR TANTO, EL COMITÉ EVALUADOR **HABILITA LA OFERTA**.

Esta acta está conformada por las verificaciones realizadas en los aspectos Jurídicos, Técnicos y económicos, las cuales se anexan al expediente del proceso.

Por tratarse de un documento de consolidación, se aclara que la responsabilidad de los miembros del comité es de acuerdo con su competencia, **ES DECIR RESPONDERÁ CADA MIEMBRO POR LOS ERRORES U OMISIONES EN SU VERIFICACIÓN DE FORMA INDIVIDUAL.**

Bajo estos preceptos el Comité Evaluador Económico, Jurídico y Técnico, de acuerdo con el análisis realizado recomienda al señor Gerente de EMSERGUALIVA S.A.S – E.S.P adjudicar el proceso de acuerdo a las condiciones del proceso de selección de Mínima cuantía **MC 020-2026,** cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE",** al oferente mencionado por encontrarse la oferta habilitada, económica, jurídica y técnicamente.

En constancia firman:

(ORIGINAL FIRMADO)

LEIDY NATALIA MELO OLARTE
JURÍDICO EXTERNO
EVALUACIÓN JURÍDICA

(ORIGINAL FIRMADO)

DANIEL ARTURO LAVERDE ORTIZ
JEFE OPERACIONES
EVALUACIÓN TÉCNICA

(ORIGINAL FIRMADO)

WILMAR ESTIVEN BOHORQUEZ ORTIZ
SECRETARIO – TESORERO
Evaluador económico